

**15^a Asamblea general
Xi'an, China
17 – 21 octubre 2005**

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

Composición del Comité : Presidente - Sra. Sheridan Burke (Australia); Miembros - Sra. Ruth Shady Solis (Peru), Sr. Benjamín Mouton (Francia), Sr. Gideon Koren (Israel), Sr. Donatua Kamamba (Tanzania), Sr. Dosso Sindou (Costa de Marfil) ex officio.

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005 resuelve:

- Expresar la gratitud de ICOMOS a los oficiales y organizadores chinos por el éxito de la Asamblea General. Expresamos nuestra gratitud a los muchos voluntarios que contribuyeron al éxito de la conferencia, en especial a los niños de Xi'an.
- Aceptar la invitación del Comité Nacional Canadiense para organizar la 16ª Asamblea General del ICOMOS en Québec en 2008.
- Expresar nuestro apoyo a la creación de nuevos Comités Nacionales y Científicos.
- Expresar nuestro agradecimiento al Getty Conservación Institute y a la Fundación Getty por su apoyo a los programas internacionales y por su apoyo económico a varios miembros para permitirles participar en la Asamblea General.
- Expresar nuestro apoyo al Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura, y al Centro del Patrimonio Mundial por reforzar la importancia y efectividad de la Convención del Patrimonio Mundial.
- Expresar nuestro reconocimiento a las organizaciones asociadas con ICOMOS, el ICCROM, IUCN, TICCIH y DoCoMoMo.
- Reconocer la contribución significativa a la obra de ICOMOS de los siguientes miembros que hemos perdido, y expresar nuestras condolencias a sus familias y a sus Comités Nacionales: Sra. Jalila Kadiri (Marruecos), Sr. Martin Weaver (Canada), Sr. Ernst Bacher (Austria), Sr. Rafael Rojas Hurtado de Mendoza (Cuba), Sr. Elliot Carroll (Estados Unidos), Sr. Roberto di Stefano (Italia), Sr. Pierre Laurent Frier (Francia), Sr. Jean Sonnier (Francia).

En sus memorias, se ruega un minuto de silencio.

A. TEMAS DE ACTUALIDAD

1. Terremoto en Pakistán

Propuesta por ICOMOS Pakistán

El reciente terremoto en Pakistán es la catástrofe natural más devastadora en la historia de este país. La magnitud de la destrucción causada es inmensa y sobrepasa el límite de lo que el propio país puede afrontar con sus propios recursos. Se requiere ayuda internacional y asistencia en todas las zonas. La región golpeada por este terremoto comprende ciudades y pueblos que son ejemplos de asentamientos tradicionales de las regiones montañosas de Pakistán, por ende son representaciones vivas de las tradiciones, de las culturas, del patrimonio arquitectónico y de los paisajes naturales.

Además, uno de los Sitios del Patrimonio Mundial, Taxila, se encuentra en la zona del terremoto y otro de los Sitios del Patrimonio Mundial, Takht-i-Bahi, se encuentra cerca de esta región. Es por esto que se requiere la intervención de ICOMOS para desarrollar estudios de relevamiento tras el terremoto para determinar la magnitud de daños a los bienes patrimoniales y aconsejar sobre la manera apropiada de reconstruir en el área.

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005 resuelve apoyar la necesidad urgente de identificar y activar:

- Asistencia financiera para movilizar grupos de voluntarios hacia las áreas afectadas por el terremoto y llevar a cabo evaluaciones de daños a los bienes culturales. Esta evaluación debería también ser una contribución a largo plazo para identificar y demarcar áreas históricas en la región (documentación que desafortunadamente no existe todavía); Y
- Consejo de expertos para desarrollar programas sobre soluciones apropiadas y sugerencias para la reconstrucción- que incluya formación in-situ de miembros de comunidades locales.

2. Huracán Katrina, Estados Unidos de América

Propuesta por ICOMOS Francia

Considerando,

- La amplitud de la devastación causada por el huracán Katrina en Louisiana y alrededores (EEUU) en septiembre de 2005 sobre las construcciones patrimoniales históricas y tradicionales;
- La importancia capital de la conservación de este patrimonio y de la memoria cultural que éste tiene para la comunidad de este área, y estados vecinos;
- La desmesura de necesidades materiales y en consecuencia de profesionales especialistas para salvar las construcciones aún en pie, y la reconstrucción necesaria de ciudades y pueblos,

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005 se dirige al Comité de US ICOMOS y a la nación de los Estados Unidos de América:

- En su expresión de solidaridad profunda; y
- Dando por segura la disponibilidad de sus expertos y especialistas más competentes para asistir en cuanto sea necesario, en las medidas de rescate de urgencia, de conservación y restauración que este patrimonio único necesite.

3. Conferencia sobre la Recuperación Posterior a una Catástrofe

Propuesta por el Comité Científico Internacional de ICOMOS sobre la Arquitectura Vernácula (CIAV)

Considerando que:

- Tras los disturbios de las terribles tragedias que afectaron a varias partes del mundo- tsunamis en Asia, huracanes en América, por nombrar solo algunos- hay una necesidad de asegurar la recuperación de los entornos familiares y de las tradiciones transmitidas por las generaciones anteriores;
- En la urgencia de proveer ayuda de emergencia y reconstruir, las tradiciones vernáculas están siendo amenazadas; y que
- Es importante que la planificación de la reconstrucción sea basada en las características tradicionales de la región.

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005:

- Propone a las autoridades nacionales de los países afectados que tenga lugar en los próximos seis meses una conferencia sobre la reconstrucción de las áreas devastadas, bajo el patrocinio de ICOMOS, en uno de los países afectados.

El propósito de esta reunión es establecer líneas de orientación para la reconstrucción de estas zonas devastadas respetando la arquitectura tradicional y los paisajes culturales. El foro también proveerá un lugar de expresión para todos los afectados por estos terribles eventos.

4. Terremoto en el Desierto de Atacama, Chile

Propuesta por ICOMOS Chile

Teniendo en cuenta que la 15ª Asamblea General y el Simposio Científico dedicara dicha reunión al tema de monumentos y sitios y su entorno, y tomando en cuenta que:

- En el extremo norte de Chile, en la zona oriental del desierto de Atacama se encuentra un sinnúmero de pequeños poblados conformados en torno de lo que fuera la antigua ruta Inca y posteriormente el Camino Real. El tramo con sus particulares estructuras arquitectónicas, constituyen un indudable patrimonio cultural que incluye bienes mueble y un frágil patrimonio intangible;
- El 13 de Junio del presente año, un feroz terremoto asolara la zona con una intensidad de 7.9 de la escala Richter dejando en ruinas una buena parte de los poblados e iglesias de la ruta; y
- Dado el aislamiento, la precariedad del medio y su casi nula gravitación económica en el país, ha traído como consecuencia una lenta intervención, una inexistente restauración, como también proyectos facilistas y apresurados de conservación y restauración que distan en mucho de ser los adecuados.

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005 resuelve:

- Recomendar de forma urgente a las autoridades nacionales pertinentes y al gobierno de Chile que un numero adecuado de especialistas constituyan un equipo para preparar un plan maestro de intervención que incluya la consolidación, restauración y su posterior conservación y mantenimiento; y
- Recomendar que dichos especialistas constituyan un equipo interdisciplinario con el fin de proteger los bienes en su integridad es decir, los bienes culturales inmuebles, muebles, como también su entorno, medio ambiente, patrimonio natural y el frágil patrimonio intangible.

5. Akrotiri, Grecia

Propuesta por el Comité Científico Internacional de ICOMOS sobre gestión del patrimonio arqueológico (ICAHM)

Considerando que Akrotiri data del 2000-1500 AC y provee información importante de este período en el Egeo Este. La capa de lava que cubre la ciudad entera de la erupción del volcán Santorini ha preservado evidencias de la cultura de forma remarcable.

Sabiendo que la pericia en temas de protección para sitios arqueológicos yace en el ICCROM y en el Getty Conservación Institute, y que podrían asistir al Gobierno Griego;

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005 resuelve que:

- se solicite al Gobierno Griego que asegure urgentemente la protección de lo que queda del sitio excavado de Akrotiri (Thera /Santorini) y en particular que establezca la cobertura existente del sitio para protegerlo durante el invierno inminente.

6. Iglesia de Sourbe Khatche en Akhtamar, Turquía

Propuesta por ICOMOS Armenia, contando con el apoyo de ICOMOS Turquía

Considerando que:

- La Iglesia Sourbe Khatche en Akhtamar, en las costas del Lago Van en el este de Turquía, representa uno de los ejemplos de arquitectura medieval y escultura de Armenia más excepcionales;
- Su incuestionable importancia yace en su importancia histórica pero también en su rol en el desarrollo de la arquitectura clásica religiosa Armenia, de la cual es uno de los ejemplos culturales y artísticos más espectaculares;
- La comunidad científica Armenia cree que la autenticidad de la iglesia Sourbe Khatche debe ser conservada y los materiales y técnicas de construcción tradicionales respetados; y
- Los trabajos de restauración de la iglesia han sido iniciados por las autoridades locales en la primavera del 2005.

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005:

- Recomienda que el gobierno Turco asocie periódicamente, y cuando sea necesario, especialistas Armenios para los proyectos y trabajos de restauración, y que busque la asistencia de la UNESCO.

7. Sitio Neolítico de Apostolos Andreas, Chipre

Propuesto por ICOMOS Chipre

Notando la reciente demolición por una máquina excavadora del sitio Neolítico de Apostolos Andreas para la construcción de una ruta, en la parte este de la isla de Chipre;

Comprendiendo que éste es el único sitio costero, probablemente un pueblo pesquero del período Acerámico Neolítico, circa 6º milenio A.C., que ejemplifica la adaptación de la cultura material del período al medio ambiente costero y sus recursos;

Y notando las excavaciones llevadas a cabo por la Universidad Turco-Chipriota en colaboración con la Universidad de Tübingen y Freiberg, Alemania, en el sitio del período Bronce tardío de Gallinoporni en la parte norte de Chipre;

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005 resuelve:

- Condenar la destrucción del sitio de Apostolos Andreas y el cambio de nombre del sitio de Gallinoporni, y escribir a las autoridades turcas y turco-chipriotas exigiendo se tomen medidas para prevenir tal destrucción y cambios de nombre.

8. Alburnus Maior, Rumania

Propuesto por el Comité Científico Internacional de ICOMOS sobre la gestión del patrimonio arqueológico (ICAHM) y el Comité Científico Internacional de ICOMOS sobre la Arquitectura Vernácula (CIAV)

Referente al sitio de Alburnus Maior en Rosia Montana, Rumanía, como posible inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial,

Referente a la Resolución #20 de la 13a Asamblea General de ICOMOS en Madrid, España; a la Resolución de la 14ª Asamblea General Extraordinaria en Victoria Falls, Zimbabwe; a la resolución de la Conferencia de ICOMOS en Pécs, Hungría, del 22 al 27 de Mayo de 2004, y con referencia a la Declaración del ICAHM sobre el concepto de la minería en Rosia Montana en Lyon, Francia el 9 de Septiembre del 2004;

Tomando en consideración la información reciente sobre el sitio y su estado permanente de peligro,

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Reiterar su más profunda preocupación sobre las operaciones mineras que se están llevando a cabo y que amenazan con continuar la destrucción del sitio arqueológico de Alburnus Maior en Rosia Montana, Rumania, y sus alrededores;
- Llamar a la intervención urgente de las autoridades nacionales y la comunidad internacional para asegurar la protección apropiada del sitio;
- Llamar a mayor evaluación de la importancia del sitio y su patrimonio arqueológico en el contexto del patrimonio arqueológico europeo y mundial; y
- Expresar nuevamente su afán de colaborar con las Autoridades Rumanas y otras organizaciones para lograr estos cometidos.

9. Tomo-no-Ura, Japón

Propuesto por el Comité Científico Internacional sobre la Arquitectura Vernácula (CIAV) y ICOMOS Japón

Considerando que la ciudad de Tomo-no-Ura, Japón, es reconocida como un lugar de interés excepcional como puerto histórico con templos del Siglo XV, casas de mercaderes y calles del Siglo XVIII, las instalaciones portuarias de piedra y una relación con el mar reconocida como excepcionalmente bella;

Considerando que los habitantes de Tomo-no-Ura han dedicado esfuerzos meritorios citados para preservar la ciudad y restaurar sus edificios,

Considerando que la propuesta de construir un puente que cruza el Puerto destruiría la calidad esencial de la ciudad, y no debe llevarse a cabo,

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Solicitar al gobierno nacional de Japón y las autoridades del gobierno local que abandonen la propuesta de construir el puente y que desarrollen medidas alternativas de control de tráfico. Son así mismo invitados a apoyar y a contribuir en la conservación y restauración de los edificios patrimoniales de la ciudad.

10. Isla de Pascua, Chile
Propuesta por ICOMOS Chile

Considerando el valor universal excepcional de la Isla de Pascua, como parte del patrimonio de la humanidad y su vulnerabilidad particular, y formando parte de la Lista de Patrimonio Mundial desde 1995,

Considerando que Chile es un Estado Miembro de la Convención de Patrimonio Mundial de 1972 y un miembro del Comité de Patrimonio Mundial, y como tal, alentado a tomar acciones ejemplares en la protección de su patrimonio, en particular en la Isla de Pascua,

Considerando que la propuesta de construcción de casinos y otras instalaciones similares en la Isla de Pascua esta causando una gran preocupación para el futuro del sitio,

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Solicitar a la UNESCO y a todas las demás autoridades, incluyendo Comités Nacionales de ICOMOS, que intervengan con las autoridades Chilenas para que la construcción y operación de un casino no sea permitida y que la protección completa sea mantenida para la Isla de Pascua en sus valores tangibles e intangibles;
- Ofrecer asistencia completa a las autoridades chilenas, así como a la UNESCO, en la ayuda para lograr las metas.

11. Patrimonio Modernista Ruso

Presentada por el Comité Científico Internacional de ICOMOS sobre el Patrimonio del Siglo XX.

Notando la contribución remarcable del Modernismo Ruso al patrimonio del Siglo XX, la 15ª Asamblea General de ICOMOS señala con inquietud las amenazas y deterioro que existen en muchos lugares de importancia internacional en Rusia incluyendo el Club de Trabajadores Ruskova, la casa y el estudio del arquitecto Melnikov así como el descuidado edificio Narkomfin,

Considerando que el valor patrimonial de estos lugares va mas allá de la región Rusa y se extiende por el mundo,

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Urgir a las organizaciones profesionales y nacionales relevantes a actuar con urgencia para asegurar su protección y prevenir su deterioro. Las acciones necesarias incluyen el relevamiento y evaluación, la planificación de medidas preventivas y modos de conservación innovadores, todos necesarios para asegurar su futuro.

12. Conjunto Jesuítico de Córdoba- Argentina

Presentado por ICOMOS Argentina

ICOMOS Argentina informa con inquietud a la 15ª Asamblea General sobre los daños causados al conjunto Jesuítico de Córdoba, declarado patrimonio de la humanidad por la UNESCO en Diciembre del 2000. Específicamente dentro del Conjunto de la Manzana Jesuítica, que es el que requiere una mayor atención por encontrarse en una concentración urbana.

Considerando el valor universal excepcional del Complejo Jesuítico de Córdoba (Argentina) inscrito como Patrimonio Mundial en el 2000,

Considerando el impacto particular de urbanización y la vibración causada por el incesante tránsito vehicular, en la conservación del sitio y especialmente su Manzana Jesuítica,

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Llamar la atención de la UNESCO sobre esta situación, así como a las autoridades locales y nacionales, solicitando su intervención para asegurar la restauración y mantenimiento futuro del sitio y adoptar las medidas apropiadas para prevenir daños en el futuro;
- Ofrecer la colaboración de ICOMOS para lograr esto y asegurar la conservación a largo plazo del sitio.

B. RESOLUCIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN

13. Organización General de ICOMOS

Considerando las resoluciones adoptadas en la 13a Asamblea General de Madrid (España) y las discusiones durante la 14ª Asamblea General en Victoria Falls (Zimbabwe) relativas a los aspectos estatutarios y de procedimientos de ICOMOS,

Considerando la reflexión importante llevada a cabo por el Comité Ad Hoc de la 13a Asamblea General durante la preparación de propuestas para enmendar los Estatutos de ICOMOS, que fueron comunicadas a todos los miembros de acuerdo a las fechas límites de entrega de los Estatutos actuales, en preparación de la 14a Asamblea General, y los comentarios y propuestas hechos por los Comités Nacionales sobre el tema de su propia iniciativa o en respuesta a estas enmiendas propuestas,

Considerando el interés de ICOMOS, en la ocasión de su 40º aniversario, de proceder a una examinación amplia de sus acciones y roles en la contribución a la conservación de monumentos, sitios y otros tipos de lugares patrimoniales en el mundo a venir, y al hacerlo, no solamente mirar a los Estatutos pero también a las estrategias y las operaciones de la organización, incluyendo la participación y colaboración entre las varias secciones de ICOMOS,

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005 resuelve:

- Agradecer a todos los individuos y voluntarios que contribuyeron en esta reflexión e hicieron propuestas constructivas y recomendaciones, como parte del comité ad hoc establecido en Madrid, de ICLAFI u de otros Comités Nacionales e Internacionales.
- Pedir al Comité Ejecutivo, en el marco del 40º aniversario de ICOMOS, que continúe el proceso de revisión y reflexión junto con el ICLAFI sobre el papel y el funcionamiento de ICOMOS y, si es necesario, que proponga modificaciones a los Estatutos o textos de procedimiento, para poder informar al Comité Consultivo en los años a venir y a la 16ª Asamblea General en 2008.
- Postponer cualquier cambio eventual de los estatutos, hasta la conclusión de este proceso.

Esta resolución reemplaza una resolución propuesta por ICOMOS India referente a la práctica del voto

14. Adopción de los Principios de Eger- Xi'an

Propuesto por el Comité Consultivo y recomendado por el Comité Ejecutivo

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve apoyar la decisión tomada por los Comités Científicos Internacionales de ICOMOS en la 3ra sesión de planificación estratégica en Xi'an para:

- Crear el Consejo Científico de ICOMOS, que estará conformado por los presidentes de los Comités Científicos Internacionales (o sus representantes oficiales), y
- Adoptar los principios de Eger-Xi'an como las directivas de base del Consejo Científico y de los Comités Científicos Internacionales para desarrollar este proceso aún más.

15. Consejo Científico de ICOMOS y Programa

Propuesto por el Comité Consultivo y recomendado por el Comité Ejecutivo

Como continuación de la Asamblea General de Zimbabwe en 2003 y las iniciativas tomadas por el Comité Consultivo en Bergen en 2004; y

Considerando el interés y la respuesta sin precedentes mostrados por los miembros del ICOMOS por el programa científico de la Asamblea General de Xi'an; y

Considerando el potencial de ICOMOS en su rol de líder en al área de la conservación del patrimonio cultural,

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005 resuelve que el nuevo Consejo Científico de los Comités Científicos del ICOMOS (ISCs) sea responsable de:

- Proponer el programa científico trienal al Comité Ejecutivo;
- Desarrollar el contenido de los simposios científicos de cada Asamblea General, en colaboración con el comité nacional organizador;
- Facilitar la realización de un coloquio tematico en cada reunión del Comité Consultivo.

16. Estudiantes y Jóvenes Profesionales- Cuota de Afiliación Anual

Propuesto por ICOMOS Canada.

Considerando que el Comité Ejecutivo adoptó una política para fomentar el aumento y renovación de la afiliación a la organización especialmente mediante la estimulación de la participación de estudiantes y jóvenes profesionales que trabajan en su campo de interés;

Considerando que, con esto en mente, el Comité Ejecutivo decidió que la cuota de afiliación anual por cualquier miembro de 28 años de edad o menor, fuera establecida en un 50% del costo regular;

Considerando que hay una necesidad de fortalecer la política que fue sugerida por el Comité Ejecutivo de promover aún más intensamente la presencia de la generación joven dentro de la organización;

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Solicitar que la cuota de afiliación anual para cualquier miembro de 30 años o menor sea establecida de ahora en adelante en un 50% del costo de afiliación regular, y
- Que estos miembros tengan los derechos y privilegios atribuidos a los miembros regulares.

17. Pago de cuotas de afiliación 2006

Propuesto por el Comité Ejecutivo – modificado por una resolución ulterior propuesta por ICOMOS Canada

El Comité Ejecutivo debatió el tema de las cuotas de afiliación, sus categorías y los plazos de pago, y recomienda que se introduzcan cambios.

Considerando la decisión hecha por el Comité Ejecutivo de que, a partir de ahora, se les pedirá a los Comités Nacionales que paguen las cuotas de sus miembros en Euros y no en Dólares;

Considerando que es imposible para muchos de estos Comités adaptar su proceso interno relacionado a la recolección de sus cuotas de manera tal que se pueda cumplir con la decisión del Comité Ejecutivo en el 2006;

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005 resuelve que :

- Todos los Comités Nacionales pagarán su afiliación en Euros en lugar de Dólares (para clarificar, si antes se pagaba US\$ 20 por miembro, ahora sera 20 Euros). Todos los Comites Europeos, incluyendo aquellos que no utilizan el Euro, han estado pagando en Euros desde el año 2004.

- El pago en Euros comenzará en el año 2007.
- Las categorías de 10, 20, 30 y 40 Euros no serán cambiadas.
- La fecha límite para enviar pagos a París será el 30 de Junio del 2006.
- El Comité Ejecutivo junto con el Tesorero General desarrollarán durante el 2006 un programa de pago progresivo. El objetivo de este programa será proveer un incentivo a los pagos anticipados, para aquellos comités que pagan a tiempo durante años consecutivos y para aquellos comités que muestran un crecimiento considerable de afiliaciones.

18. *Publicación de las Cuentas Anuales de ICOMOS Internacional*

Propuesto por ICOMOS Australia

Considerando que la situación financiera de ICOMOS Internacional como descrita por el Tesorero General, y para asistir a los Comités Nacionales en la comprensión de esta situación, y comunicársela a sus miembros con vistas a mejorar la situación en el futuro,

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Requerir que la auditoría de cuentas anual de ICOMOS Internacional, incluyendo como mínimo la declaración de ganancias y pérdidas en relación al presupuesto inicial y el balance, tanto para el año financiero recién terminado como el año anterior, sea publicada cada año en el número del Boletín de ICOMOS siguiente a la auditoría de las cuentas, y
- Hacer que las cuentas sean acompañadas por una declaración del Tesorero General de ICOMOS interpretando las cuentas e informando, si se da el caso, sobre eventuales discrepancias entre el presupuesto y los actuales resultados.

19. *Establecimiento del Grupo de Trabajo para Investigar Estrategias de Financiación de ICOMOS*

Propuesto por ICOMOS Francia

Durante la reunión del Comité Consultivo de ICOMOS del 15 al 16 de Octubre de 2005, se acordó que un grupo de trabajo sea creado para investigar el desarrollo de estrategias para asistir a ICOMOS en las planificaciones financieras futuras y gestión financiera. Miembros de los Comités Nacionales de Francia, Sudáfrica, Suecia y Bulgaria tuvieron una reunión exploratoria y acordaron proponer las siguientes resoluciones.

En reconocimiento de la necesidad de asistir al Tesorero General, al Comité Ejecutivo de ICOMOS y a la Secretaría con el desarrollo de una estrategia financiera sustentable para el futuro,

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Establecer un grupo de trabajo compuesto, entre otros, de Francia, Sudáfrica, Suecia, Bélgica, Estados Unidos y Bulgaria, para poder:
 - Definir los objetivos de cualquier estrategia financiera en el futuro. Una transformación profunda en la forma en que ICOMOS planea, gestiona y audita sus asuntos deber ser establecida.
 - Desarrollar medidas para lograr estos objetivos. Estas pueden incluir actividades funcionales o relativas a proyectos.

20. Fondo de Solidaridad Victoria Falls

Propuesto por ICOMOS Francia.

Dadas las dificultades de algunos miembros para participar en las Asambleas Generales, la creación del llamado Fondo de Solidaridad de Victoria Falls, cuyo propósito es financiar la participación, fue una propuesta de resolución durante la 14ª Asamblea General.

Para facilitar las metas de esta resolución y poner en práctica el fondo, ICOMOS Bélgica- uno de los países que apoyaron la resolución final- invitó a sus miembros a pagar de forma voluntaria una cantidad mínima equivalente a un 20% de su cuota anual.

ICOMOS Bélgica pidió al Secretariado Internacional que gestione este Fondo de acuerdo a los principios usados para la Fundación Getty, es decir:

Desde el punto de vista del gestor del fondo:

- el anonimato de la donación es garantizada: sin establecer una conexión entre el Comité donante y el beneficiario;
- la selección de candidatos es hecha por un Comité independiente (5 o 6 personas), de acuerdo con criterios objetivos: diversidad geográfica, perfil científico del candidato, representatividad dentro de su Comité Nacional;
- la búsqueda de gastos de alojamiento y viajes decentes, al costo más bajo posible, para facilitar este fondo al mayor número de beneficiarios;
- el establecimiento de una hoja de contabilidad de gastos cada año.

Desde el punto de vista del beneficiario:

- la necesidad de una contribución personal de forma financiera, aunque sea mínima;
- la obligación de llevar a cabo, en tiempo debido, todas las medidas administrativas para obtener un pasaporte, una visa, vacunaciones,
- una participación activa en la Asamblea.

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Recomendar que todos los Comités Nacionales adhieran un componente de solidaridad dentro de sus cuotas de afiliación, siguiendo el ejemplo de ICOMOS Bélgica. De esta forma, cada comité ayudará a este Fondo a operar, a incrementarse mediante otros recursos financieros y a convertirse en una forma permanente de apoyar a colegas con los medios para participar en Asambleas Generales de ICOMOS.

21. Programa de Publicaciones

Propuesto por el Panel Editorial de ICOMOS y recomendado por el Comité Ejecutivo

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve que:

- El programa de publicaciones internacional se base en prioridades identificadas y con un proyecto de presupuesto para publicaciones;
- Las publicaciones sean suficientemente revisadas para asegurar una mayor calidad;
- Cada publicación tenga un editor coordinador
- Los protocolos sean desarrollados para el proceso de publicación para asegurar que las publicaciones sean iniciadas con un presupuesto apropiado y compromiso de financiación;
- Ninguna publicación comience a prepararse antes de disponer de los fondos necesarios;
- Una proporción del presupuesto de ICOMOS sea dedicada a la comunicación/publicaciones;
- El ingreso de la venta de las publicaciones sea dedicado a futuras publicaciones;

- Se desarrollen estrategias para asegurar la mejor difusión de los fondos disponibles, incluyendo:
 - explorar opciones para una editorial que produzca en nombre de ICOMOS;
 - poner las publicaciones mas importantes online en el sitio web.
- Y que este proceso sea supervisado por el Panel Editorial, quien proveerá informes regulares al Comité Ejecutivo y al Comité Consultivo.

22. Prevención de Riesgos para el Patrimonio Cultural y la Participación de ICOMOS en el Comité Internacional del Escudo Azul.

Propuesto por ICOMOS Macedonia, Suecia y el Secretario General de ICOMOS

Considerando la necesidad de mejorar el nivel de preparativos y eficacia en la respuesta a los desastres como parte de la practica de la conservación y los logros de la misión de ICOMOS;

Considerando la fundación del Comité Internacional del Escudo Azul (ICBS) como una asociación de ICOMOS con ICOM, ICA e IFLA (Bibliotecas), para cumplir los objetivos y actividades definidas como los principios fundadores y principios de acuerdo del ICBS:

- Facilitar las respuestas de la comunidad internacional a las amenazas o a situaciones de emergencia para el patrimonio cultural;
- Alentar la protección y el respeto de los bienes culturales, especialmente la prevencion de riesgos;
- Formar expertos a nivel nacional e interregional para prevenir y controlar un desastre y capaces de asegurar el retorno a la normalidad tras el desastre;
- Intervenir, como consultor, para la protección del patrimonio en peligro;
- Trabajar y cooperar con otras organizaciones especialmente la UNESCO, el ICCROM y el Comité Internacional de la Cruz Roja

Considerando el valor de las convenciones internacionales como la Convención de la Haya de 1954 sobre la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado que reconoce el rol de ICBS como ente consultor;

Reconociendo las actividades y el compromiso de varios Comités Nacionales del ICOMOS en este tema y como parte de Comités Nacionales del Escudo Azul, y el trabajo de organizaciones asociadas como "Heritage without borders";

Reconociendo el establecimiento del Comité Internacional de Prevencion de Riesgos (ICORP) por ICOMOS para promover esta actividad,

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Aprobar formalmente los Principios de Fundación del Comité Internacional del Escudo Azul como un mecanismo de asociación y coordinación;
- Invitar a todos los Estados a ratificar la Convención de la Haya de 1954 sobre la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado y sus Protocolos número 1 y 2, y ponerlos en práctica en cooperación con el ICOMOS y sus asociados.
- Alentar el desarrollo y la difusión de normativas sobre prevención de riesgos para monumentos, sitios y otros tipos de lugares patrimoniales, en particular mediante la participación de Comités Nacionales e Internacionales en el ICORP.

23. Programa de Voluntarios de ICOMOS

Propuesto por ICOMOS Australia

Considerando que el uso adecuado y efectivo de los recursos de ICOMOS incluye no solamente las finanzas sino también la energía, el compromiso y la pericia de nuestros miembros internacionales; y

Además, constatando que:

- Muchos comités nacionales necesitan formas particulares de asistencia, por ejemplo en el refuerzo de capacidades de comités nuevos y de aquellos que han sido relanzados, y en respuesta a desastres, y sus impactos culturales, humanos y en el medio ambiente;
- En el espíritu de cooperación internacional y amistad profesional, hay un entusiasmo general de los miembros de ICOMOS para participar en actividades de conservación del patrimonio mas allá de sus propias regiones o países;
- El proceso de revisión estratégico de los Comités Científicos Internacionales ha resultado una indicación clara de los comités expresando su disponibilidad a hacer llegar a sus expertos y especialistas al servicio de los Comités Nacionales alrededor del mundo, en donde sea que sean necesarios;

Notando que mientras que los voluntarios no reemplazan el valioso rol de los empleados que son contratados por ICOMOS, un numero de voluntarios y becarios asisten al Secretariado en su funcionamiento; y

Construyendo sobre el trabajo detallado y las discusiones del Comité Ejecutivo sobre la formación de un Programa Internacional de Voluntarios durante el último trienio;

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve que:

- El Programa Internacional de Voluntarios sea implementado; y
- El Comité Ejecutivo siga desarrollando activamente y promoviendo la aplicación del programa.

C. DOCTRINA

24. Desarrollo de Comités y Proyectos en Oriente Medio

Propuesto por los Comités Nacionales de Africa y Oriente Medio y recomendado por el Comité Ejecutivo.

Notando la riqueza del patrimonio de la Región de Oriente Medio, la 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005:

- Urge al Comité Ejecutivo a localizar profesionales en todos los países de la región para que se establezcan Comités Nacionales que funcionen;
- Urge además a todos los Comités Nacionales que inicien y desarrollen proyectos regionales de conservación del patrimonio.

25. Fondo Africano del Patrimonio Mundial

Propuesto por los Comités Nacionales de Africa y Oriente Medio y recomendado por el Comité Ejecutivo.

Notando la discusión sobre la posición africana para el Patrimonio que tuvo lugar en la reciente reunión del Comité del Patrimonio Mundial en Durban, Sudáfrica,

Acogiendo favorablemente la reciente creación del Fondo del Patrimonio Mundial Africano, y creyendo que el Fondo ayudará mucho en la mejora del nivel de nominaciones y la conservación de los Sitios de Patrimonio Mundial en África,

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve :

- Solicitar a los Comités Nacionales de ICOMOS a urgir a sus Estados Miembros de la Convención de Patrimonio Mundial a apoyar esta iniciativa de cualquier manera posible.

26. Patrimonio Fuera de Fronteras

Presentado por los Comités Nacionales de Europa y recomendado por el Comité Ejecutivo

Considerando que la variación de las fronteras políticas de los países no siempre toman en cuenta las regiones culturales, sus expresiones arquitectónicas y artísticas, las formas de organización del espacio, sino que incluso a veces las separan;

Considerando que la conservación del patrimonio es universal y asunto de todos; y

Considerando que a este fin deben dedicarse los mejores profesionales;

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve que:

- Referente a los casos de patrimonio compartido, la comunidad científica de cada país solicite la asistencia de los expertos más competentes, y especialmente los de los países vecinos que comparten dicho patrimonio.

27. Proyecto de Carta de Itinerarios Culturales

Propuesto por: el Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales de ICOMOS (CIIC) y recomendado por el Comité Ejecutivo.

Considerando:

- La evolución del concepto de patrimonio, que incluye hoy en día conjuntos a escala territorial.

- Que, dentro de las nuevas categorías de patrimonio que toman en consideración los valores relativos al entorno, la de los Itinerarios Culturales revela la macro estructura de patrimonio a niveles diferentes y contribuye a ilustrar la concepción contemporánea de valor de patrimonio cultural como recurso para un desarrollo económico y social sustentable.
- Que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO reconoció los Itinerarios Culturales como una categoría de patrimonio, mediante su inclusión en las *Directivas Operacionales para la implementación de la Convención de Patrimonio Mundial* aprobada en Febrero del 2005.
- Que, considerando la presente situación, es necesario que ICOMOS defina y adopte principios teóricos, de metodología y de gestión para la identificación y la evaluación de los Itinerarios Culturales.
- Que el Comité Internacional del ICOMOS de Itinerarios Culturales (CIIC) ha desarrollado un trabajo intenso dedicado a la clarificación de términos y conceptos, y a la definición de normativas operacionales para emprender, desde una base científica, la identificación de Rutas Culturales y la metodología de acción en este campo específico.
- Que, como resultado de esto, el CIIC ha elaborado un proyecto de Carta de Rutas Culturales, presentado al Bureau del ICOMOS (Habana, Junio del 2005) y al Comité Ejecutivo (Xi'an, Octubre del 2005).

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve que:

- El proyecto de Carta elaborado por el Comité Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) sea difundido ampliamente entre los comités nacionales e internacionales, para que sea conocido y discutido como paso previo a su adopción, lo antes posible, como un texto oficial doctrinario de ICOMOS.

28. Investigación sobre Patrimonio e Interés Público

Propuesto por Peter Goodchild (miembro, ICOMOS UK)

Considerando que:

- Entre los miembros de ICOMOS se está de acuerdo en que es vital que el público en general apoye la conservación del patrimonio cultural; y que hay información variada sobre los niveles de apoyo que existen actualmente en diferentes países alrededor del mundo y las implicaciones de eso;
- En el Reino Unido, una agencia gubernamental conocida como English Heritage comisionó una encuesta de opinión pública en el año 2000 que reveló un apoyo público extremadamente alto, mas alto de lo previsto. En el año 2005, la Oficina de Patrimonio de New South Wales de Australia llevo a cabo un estudio complementario.
- Resultados como estos tienen implicaciones importantes para la búsqueda de recursos para trabajos de conservación.

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Reconocer la información cuantitativa sobre los niveles de interés público y apoyo hacia la conservación del patrimonio cultural con especial referencia a los temas cubiertos por ICOMOS;
- Alentar el comienzo de un proyecto para coleccionar información sobre este tema e investigar la idea de desarrollar marcos consistentes para la colección de información sobre el valor del patrimonio;

- Organizar un simposio para analizar la información colectada y sus implicaciones para la conservación de patrimonio cultural;
- Publicar sus resultados.

29. Declaración de Kyoto 2005

Propuesto por el Comité Científico Internacional de ICOMOS sobre Prevención de Riesgos (ICORP)

En reconocimiento de las amenazas al patrimonio cultural mundial causadas por desastres naturales o hechos por el hombre,

Reconociendo las iniciativas tomadas por ICOMOS durante la última década y los proyectos de colaboración llevados a cabo con la UNESCO, ICCROM así como ICOM, ICA e IFLA (bibliotecas),

Reconociendo que iniciativas intergubernamentales como la Decada Internacional de Reducción de Desastres Naturales (IDNDR), y

Tomando nota de los principios contenidos dentro de la "2005 Kyoto Declaration on Protection of Cultural Properties, Historic Areas and their Settings from Loss in Disasters" adoptada en el Simposio Internacional "Towards the Protection of Cultural Properties and Historic Urban Areas from Disaster" llevado a cabo en Kyoto Kaikan el 16 de Enero del 2005; y

Tomando nota de la Recomendación adoptada por la sesión temática de UNESCO/ICCROM/Agencia de Asuntos Culturales de Japon sobre Gestión de Riesgo en Patrimonio Cultural, el 19 de Enero del 2005, como parte de la Conferencia Mundial de Reducción de Desastres, 18 - 22 de Enero, Kobe, Japon;

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Invitar a sus Comités Nacionales e Internacionales a estudiar y comentar la Declaración de Kyoto y las Recomendaciones de Kobe en sus contextos temáticos y nacionales;
- Contactar a las autoridades Nacionales e Internacionales para promover estos principios y la integración completa del patrimonio cultural en planificación de emergencias y capacitación para desastres.

30. Patrimonio Industrial

Propuesto por el Secretario General de ICOMOS

Considerando el interés del ICOMOS en todas las formas de monumentos, sitios y conjuntos relacionados a la actividad humana, incluyendo la industria de varios periodos, cuyo reconocimiento y conservación son afectados por varios factores,

Considerando la colaboración entre ICOMOS y TICCIH (El Comité Internacional para la Conservación de Patrimonio Industrial), cuya Asamblea General en el 2003 en Nizhny Tagil (Rusia) adoptó una declaración sobre la conservación de tal patrimonio, información que fue distribuida a los participantes de la 15ª Asamblea General de ICOMOS,

Considerando la decisión del Comité Ejecutivo de identificar el Patrimonio de Producción como el tema para el Día Internacional de Monumentos y Sitios, 18 de Abril, del 2006,

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an (China), en Octubre del 2005, resuelve:

- Apoyar la sugerencia del Comité Ejecutivo sobre el tema del Día Internacional de Monumentos y Sitios del 2006 y alentar a todos los Comités Nacionales e Internacionales a organizar actividades que lleven a una toma de conciencia del patrimonio industrial y ayude en su conservación;

- Comprometer a ICOMOS, en cooperación con TICCIH y tomando en consideración sus principios, a una reflexión específica relacionada a la conservación del patrimonio industrial para que se propongan normativas en la 16ª Asamblea General del 2008.

31. Reconocimiento del Edificio de la Sede Central de las Naciones Unidas como parte del Patrimonio Mundial

Propuesto por el Comité Científico Internacional de ICOMOS sobre el Patrimonio del Siglo XX y US ICOMOS

Considerando el interés de ICOMOS por el patrimonio cultural del siglo XX en su diversidad, expresado en particular por la creación del Comité Científico Internacional para establecer un foro permanente de cooperación en este tema,

Considerando el gran éxito de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO de 1972, firmada por cerca de 180 países, a cuya implementación ICOMOS contribuye en gran medida como ente consultor,

Siguiendo las discusiones de la reunión de ICOMOS organizada en Querétaro (México) en el 2003 para reflexionar sobre la representatividad de la Lista de Patrimonio Mundial en las Américas, que reveló la gran importancia del edificio de la sede central de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la ciudad de Nueva York, como lugar de gran importancia en la historia reciente del mundo, así como un conjunto arquitectónico y artístico de interés;

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Llamar la atención de la Secretaria de la Organización de las Naciones Unidas, en su 60º Aniversario, referente al valor patrimonial del edificio de su sede y a la necesidad de dar la atención necesaria para su conservación y gestión adecuadas;
- Invitar a la ONU a otorgar un reconocimiento especial a su edificio sede como parte del patrimonio del mundo, teniendo en consideración su particular estatus legal;
- Ofrecer la asistencia y cooperación de ICOMOS en esta tarea.

32. Patrimonio Religioso

Propuesto por los Comités Nacionales de ICOMOS de Canada, Chile, Colombia, Benin, Israel, Mexico, Países Bajos y Suecia

Considerando la diversidad de bienes culturales tangibles e intangibles del patrimonio religioso – edificios, arte y otros objetos, archivos, paisajes sagrados, tradiciones- y la fuerte presencia de este patrimonio en los inventarios de patrimonio nacional así como en la lista del Patrimonio Mundial,

Considerando los grandes desafíos que este tipo de patrimonio enfrenta para su protección y conservación en términos de sus necesidades materiales para su conservación y restauración, la evolución de la sociedad y los conflictos o tensiones en los que dicho patrimonio se ve envuelto habitualmente,

Considerando las muchas iniciativas de los Comités Nacionales de ICOMOS, las reflexiones de organizaciones como el ICCROM o el Consejo de Europa, y los actuales acuerdos de cooperación entre ICOMOS y otras organizaciones internacionales o incluso la Santa Sede, tratándose directamente o potencialmente del tema del patrimonio religioso,

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Llamar al establecimiento de un programa temático internacional dentro de ICOMOS sobre el tema de los bienes patrimoniales religiosos y la exploración de posibles asociaciones con UNESCO y otras organizaciones de esta índole;

- Alentar a los Comites Nacionales e Internacionales de ICOMOS a documentar el tema para que sea posible contribuir a las acciones que ICOMOS desarrollaría en el campo.

33. El Patrimonio en el Proceso de Estudio del Impacto Ambiental

Propuesto por Arlene Fleming (miembro, US ICOMOS), Sheridan Burke (miembro, ICOMOS Australia), Dinu Bumbaru (miembro ICOMOS Canada)

La protección del patrimonio cultural requiere que los profesionales y las organizaciones del patrimonio cultural se involucren en el estudio y planificación de proyectos de desarrollo de infraestructura, comenzando en las etapas iniciales. El proceso de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) utilizado en la preparación de proyectos debería incluir un componente del patrimonio cultural.

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve que:

- ICOMOS, a través de sus Comites Científicos Internacionales y Nacionales, debería animar la inclusión de profesionales del patrimonio cultural en el proceso de desarrollo, con atención especial para las etapas iniciales del estudio de impacto en el patrimonio.

34. Formación de jóvenes practicantes africanos en temas patrimoniales

Propuesta por los Comités Nacionales de ICOMOS de Africa y del Oriente Medio

En reconocimiento de la necesidad de construir capacidades en el área de la gestión de patrimonio en Africa, y en reconocimiento del suceso de los esfuerzos existentes de capacitación como el programa Africa 2009 que es dirigido solamente a profesionales del patrimonio de instituciones gubernamentales,

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Apoyar la iniciativa de las sub-regiones de Africa para iniciar proyectos pilotos que tengan como fin la capacitación de jóvenes Africanos practicantes en temas de patrimonio quienes operan fuera de instituciones gubernamentales, mediante las oficinas de todos los Comites Científicos Internacionales de ICOMOS, pero especialmente el Comite Internacional de Formación (CIF)

35. Cambio Climático

Propuesta por el Secretario General

Considerando la preocupación permanente de ICOMOS por el porvenir de monumentos, sitios y otros tipos de lugares patrimoniales en el evento de desastres naturales, particularmente aquellos de origen atmosférico como los huracanes, tormentas de hielo, sequías e inundaciones, derrumbes o fuegos forestales con impactos devastadores a las comunidades y su patrimonio cultural como es demostrado recientemente por los huracanes de Katrina y Stan, y las inundaciones de Europa del Este;

Considerando las referencias útiles proporcionadas por la Convención del Patrimonio Mundial de UNESCO y por las Cartas y Normativas de ICOMOS, incluyendo la Carta de Florencia (1981) en relación a la protección de jardines y paisajes históricos que son gravemente afectados por tales eventos y -compuestos de material viviente- por la evolución general de las condiciones climáticas que afectan su entorno;

Considerando la relación demostrada por la ciencia entre la creciente intensidad de tales eventos y las actividades humanas que influyen el clima, y el creciente interés demostrado por la comunidad internacional y por instituciones como las Naciones Unidas y sus Agencias como la UNESCO quienes han hecho un llamado a una conferencia internacional a tener lugar en Montreal (Canada) en Diciembre del 2005;

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Comunicar a los organizadores y participantes de la Conferencia en Montreal sobre el Cambio Climático, la gran preocupación de ICOMOS sobre el impacto de cambios climáticos sobre el patrimonio cultural tangible e intangible en toda su diversidad de tipos, culturas y orígenes históricos, y la necesidad de asegurar que sea específicamente incluida en los temas discutidos en la Conferencia, en sus conclusiones y sus acciones a seguir;
- Expresar su deseo de cooperar mediante sus Comites Nacionales e Internacionales (incluyendo ICORP) con UNESCO y otras organizaciones relevantes, para documentar los impactos del cambio climático en el patrimonio cultural y desarrollar medidas preventivas.

36. Convención Marco sobre el Valor del Patrimonio Cultural para la Sociedad

Propuesta por ICOMOS Suecia, Bélgica y Francia

Acogiendo favorablemente la adopción de un documento marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad, el 13 de Octubre del 2005,

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve:

- Alentar a los miembros de ICOMOS a tener en consideración este texto.

37. La declaración de Seul sobre Turismo en Ciudades y Areas Históricas de Asia

Propuesta por ICOMOS Korea

En su reunión de Seúl, Korea, del 30 de Mayo al 1 de Junio de 2005, para formar parte de la Conferencia Regional de ICOMOS en Seul: *Gestión Turística en Areas y Ciudades Históricas en Asia*, y reflexionando sobre la Declaración de Hoi An de 2003 sobre la Conservación de Distritos Historicos en Asia, se decidió llamar a la presentación de la Declaración de Seul a la Asamblea General en Xi'an, China en Octubre del 2005 para que sus recomendaciones sean compartidas por la red amplia de Comités de ICOMOS y sus asociados, y que ayude a estimular la cooperación entre Comités Nacionales e Internacionales sobre este tema universal de turismo en áreas y ciudades históricas.

La Conferencia Regional de ICOMOS en Seul hizo un llamamiento a la difusión amplia y discusión de la Declaración de Seul para que los temas, estrategias y enfoques que expresa puedan contribuir a la mejora de la gestión de turismo en pueblos y áreas de Asia y al desarrollo de un dialogo continuo entre los intereses de la conservación y el turismo. La conferencia recomienda que los Comites Nacionales e Internacionales de ICOMOS sigan de cerca la diseminación e impacto de esta declaración.

La 15ª Asamblea General de ICOMOS, reunida en Xi'an, China, en Octubre del 2005, resuelve que:

- Se recomienda que los Comités Nacionales e Internacionales de ICOMOS hagan un seguimiento de la difusión e impacto de la Declaración de Seul.